

REGLAMENTO DE COMPETICIONES 2018

1-LIGAS MADRILEÑAS:

LIGA REGIONAL POR EQUIPOS:

-Esta liga, de nueva creación, estará conformada por tres jornadas a lo largo de cada temporada que no coincidirán con las fechas de organización de las jornadas habituales de liga.

-Se organizará en caso de que haya al menos 5 clubes apuntados o la Federación estipule la conveniencia de los eventos.

-Las competiciones se organizarán siempre a lo largo de un único día.

-Cada jornada coincidirá en organización con una competición individual:

- MADRID WEIGHTLIFTING WINTER CUP (marzo)
- MADRID WEIGHTLIFTING SUMMER CUP (julio)
- MADRID WEIGHTLIFTING CHRISTMAS CUP (diciembre)

-En ella participarán obligatoriamente los clubes de nueva creación y los que hayan pasado un año o más sin actividad.

-Podrán participar en ella aquellos clubes o equipos veteranos que decidan voluntariamente no participar en la liga de Primera División o División de Honor.

-A partir de la temporada 2019, los clubes que hayan clasificado en la Liga Por equipos de Primera División en novena posición o por debajo de esta sumando los puntos de sus equipos A femenino y masculino, pasarán a competir en la Liga Regional.

-El funcionamiento será el mismo que en las Ligas de Primera División o División de Honor. Se sumarán los puntos de cada deportista y cada equipo en cada jornada para sacar un total en la última jornada. El total más alto será el ganador.

-Los equipos, que serán mixtos, estarán compuestos por un máximo de 5 hombres y 3 mujeres.

-Si un equipo nuevo cuenta con deportistas veteranos que ya han participado en temporadas anteriores, estos deportistas podrán competir en las ligas ordinarias INDIVIDUALES pero sus puntos no contarán para ninguna de las ligas por equipos, ni Regional, ni Primera División ni División de Honor.

No obstante, si un club de nueva creación cuenta con 4 o más deportistas hombres o 3 o más deportistas mujeres participando de manera individual en las ligas convencionales, sus resultados por equipos serán enviados a la Federación Española para que puedan participar en la Liga Nacional de Clubes.

-Las actas de competición de la Liga FMH serán enviadas a la Federación Española de Halterofilia para que las marcas realizadas adquieran carácter oficial.

-La final de la Liga se realizará durante la celebración de la CHRISTMAS CUP.

-Se entregará un trofeo a los tres deportistas hombres y tres mujeres que mayor suma de puntos hayan obtenido.

-Se entregará un trofeo a los tres equipos (formados por un máximo de 5 hombres y 3 mujeres) que mayor puntuación Sinclair sumen a lo largo de las tres jornadas.

-Para que un equipo que participa en las Ligas Regional pueda ascender y por consiguiente empezar a participar en la Liga de Primera División, deberá cumplir con las siguientes normas:

- Haber clasificado entre los tres primeros puestos de la Liga Regional.
- Presentar en al menos una jornada de liga un mínimo de 6 levantadores masculinos y 4 femeninos.
- Sumar de media con los 6 mejores hombres y 4 mujeres durante las 3 jornadas más puntos que la media obtenida de la suma de las cinco jornadas por alguno de los tres últimos clasificados de la Liga de Primera División.

3 PRIMEROS CLASIFICADOS LIGA REGIONAL	$MEDIA PUNTOS = \frac{PUNTOS I JORNADA + PUNTOS II JORNADA + PUNTOS III JORNADA}{3}$	Si la media es más alta que cualquiera de los 3 últimos clasificados de la Liga de Primera División, podrá ascender.
3 ÚLTIMOS CLASIFICADOS LIGA 1ª DIVISIÓN (suma de puntos femeninos + masculinos)	$MEDIA PUNTOS = \frac{PUNTOS I JORNADA + PUNTOS II JORNADA + PUNTOS III JORNADA + PUNTOS IV JORNADA + PUNTOS V JORNADA}{5}$	Si la media es más baja que cualquiera de los 3 primeros clasificados de la Liga Regional, podrá descender.

- Dar de alta al menos 6 deportistas hombres y 4 mujeres que vayan a participar en el momento de comenzar el plazo de licencias de la temporada siguiente.

-Toda participación, a excepción de los menores de 20 años, tendrá un coste de 20€.

1-1-LIGA MADRILEÑA POR EQUIPOS PRIMERA DIVISIÓN:

-Los equipos masculinos estarán formados por un mínimo de 4 y un máximo de 6 y los equipos femeninos por un máximo de 4 un mínimo de 2.

-En la última Jornada de las Ligas Madrileñas, se hará entrega de tres trofeos a los tres mejores equipos masculinos y otros tres a los tres mejores equipos femeninos, así como una medalla a cada uno de los miembros de cada equipo incluido el entrenador designados por aquellos que más puntos sinclair hayan obtenido como suma de las cinco jornadas.

-No será necesario que los equipos estén formados siempre por los mismos atletas, pero si, que los miembros estén inscritos correctamente durante los plazos para ello especificados.

-En la hoja de inscripción se aportará el nombre del responsable o entrenador del club que será el único que tendrá acceso a la zona de calentamiento y a la de pesaje junto con el deportista.

-En cada jornada, se incluirá en los equipos A masculino y femenino de cada club los 6 deportistas hombres y 4 deportistas mujeres respectivamente que mayor puntuación hayan obtenido. Las siguientes 6 y 4 mejores marcas serán incluidas en los equipos B y así sucesivamente.

-Todos los inscritos participarán también de manera automática en sus respectivas ligas individuales, ya sea la POWERKAN (principiantes), la SINGULAR WOD (intermedia) o la NUTRISPORT (élite), en función a sus marcas previas.

-Dado que las cinco Jornadas de Liga Municipal coinciden con las cinco Jornadas de Liga Nacional, será obligatorio que todos los deportistas vayan ataviados con vestimenta acorde al reglamento.

-Solo podrán inscribirse equipos pertenecientes a clubes federados en Madrid. Los clubes federados en otras territoriales o que no estén federados podrán participar fuera de competición siempre que cumplan con la normativa pertinente en seguros y cuotas requeridas.

-A partir de la temporada 2019, los clubes que hayan clasificado en la Liga Por equipos de Primera División en novena posición o por debajo de esta (suma de los puntos femeninos + masculinos de los equipos a), pasarán a competir en la liga Regional. Dejando por lo tanto tres divisiones por equipos:

DIVISIÓN	CLASIFICACIÓN	CRITERIO
DIVISIÓN HONOR	8 MEJORES EQUIPOS	SUMA DE PUNTOS OPTENIDOS POR EQUIPOS A MASCULINO + FEMENINO DURANTE TEMPORADA ANTERIOR
1ª DIVISIÓN	DEL EQUIPO 9 AL 16	
REGIONAL	DEL 17 EN ADELANTE	

1-3-LIGA POR EQUIPO DIVISIÓN DE HONOR:

-El funcionamiento será el mismo que el de la Liga Por Equipos solo que en ella solo participarán los 8 mejores equipos femeninos y los ocho mejores equipos masculinos clasificados durante la temporada anterior según sus puntos Sinclair.

-Sólo podrán participar los Equipos A de cada club.

-Los tres mejores equipos de la división anterior (que sean equipos A) según sus puntos sinclair, podrán acceder a la liga de División de Honor en la temporada siguiente siempre que superen en puntos a los tres últimos clasificados de la División de Honor.

LIGA REGIONAL INDIVIDUAL:

-Esta liga, de nueva creación, estará conformada por tres jornadas a lo largo de cada temporada que no coincidirán con las fechas de organización de las jornadas habituales de liga.

-En ella participarán todos los deportistas principiantes de los clubes de nueva creación obligatoriamente.

A partir de la segunda temporada de los deportistas principiantes, y una vez que ya hayan obtenido una marca oficial, podrán elegir si quieren participar también en alguna de las otras ligas individuales FMH, ya sea la Powerkan, la Singular Wod o la Nutrisport en función a la puntuación élite que haya conseguido.

-Las competiciones se organizarán siempre a lo largo de un único día.

-Cada jornada coincidirá en organización con una competición de las siguientes competiciones:

- MADRID WEIGHTLIFTING WINTER CUP (marzo)
- MADRID WEIGHTLIFTING SUMMER CUP (julio)
- MADRID WEIGTHLIFTING CHRISTMAS CUP (diciembre)

-El funcionamiento será el mismo que en las Ligas convencionales. Se sumarán los puntos de cada deportista en cada jornada para sacar un total en la última. El total más alto será el ganador.

-Las actas de competición de la Liga Regional serán enviadas a la Federación Española de Halterofilia para que las marcas realizadas adquieran carácter oficial.

-La final de la Liga se realizará durante la celebración de la CHRISTMAS CUP.

-Se entregará un trofeo a los tres deportistas hombres y tres mujeres que mayor suma de puntos hayan obtenido.

1-3-LIGA INDIVIDUAL POWERKAN:

-La liga Powerkan constará de cinco jornadas a lo largo del año que coincidirán en tiempo y lugar con las otras jornadas de Liga.

-Podrán competir todos aquellos que se encuentren por debajo de las mínimas establecidas de 50 puntos élite para hombres y 45 para mujeres.

-Si durante cualquiera de las jornadas, un deportista supera la marca mínima establecida, podrá decidir si continuar compitiendo en la Liga PowerKan o si se pasa a la Liga Singular Wod, contabilizándose sus puntos anteriores como válidos para la nueva liga en caso de cambio.

-Se llevará un registro de los puntos totales que consiga cada deportista que participe para poder entregar tres trofeos masculinos y tres trofeos femeninos a aquellos que consigan más puntos sinclair en la suma de las cinco jornadas.

-Dado que esta competición es solo para principiantes, no será necesario que los deportistas vistan el maillot reglamentario, sino que podrán realizar sus levantamientos con malla siempre y cuando sus marcas no vayan a ser también homologadas para la Liga Por Equipos Madrileña o Nacional.

-La participación en esta liga tendrá un coste de 68€ si se abonan las cinco jornadas juntas y de 16€ por jornada si se paga de manera individual cada una de ellas.

-En caso de pagarse todas jornadas juntas, deberán ser abonadas y enviado el justificante de pago a la dirección de correo electrónico de la Federación (halterofiliamadrid@gmail.com) antes del plazo que se estipule según calendario.

-Del mismo modo, la cuota de inscripción de cada Jornada de manera independiente deberá ser abonada como máximo el miércoles anterior a la semana de la competición.

-Los deportistas en categoría sub 15, sub 17 y junior estarán exentos de pagar ninguna tasa por participar en esta liga.

-En esta liga podrá participar gente de fuera de la Comunidad de Madrid siempre que estén federados en sus respectivas comunidades.

1-3-LIGA INDIVIDUAL SINGULAR WOD:

-Las cinco jornadas de Liga Madrileña De Primera División coincidirán en tiempo y lugar con las cinco de Liga Nacional.

-Se llevará un registro de los puntos totales que consiga cada deportista que participe para poder entregar tres trofeos masculinos y tres trofeos femeninos a aquellos y aquellas que consigan más puntos sinclair en la suma de las cinco jornadas.

-Podrán participar en ella todos los deportistas que tengan homologada una marca previa igual o superior a 50 puntos elite en el caso de los hombres y 45 en el caso de las mujeres realizada durante los doce meses anteriores.

-La participación en esta liga tendrá un coste de 42,5€ si se abonan las cinco jornadas juntas y de 10€ por jornada si se paga de manera individual cada una de ellas.

-Los deportistas en categorías sub 15, sub 17 y junior estarán exentos de pagar ninguna tasa por participar en esta liga.

-En caso de pagarse todas jornadas juntas, deberán ser abonadas y enviado el justificante de pago a la dirección de correo electrónico de la Federación (halterofiliamadrid@gmail.com) antes del plazo que se estipule según calendario.

-Si durante cualquiera de las jornadas, un deportista supera la marca mínima establecida, podrá decidir si continuar compitiendo en la Liga Absoluta o si se pasa a la Liga Élite, contabilizándose sus puntos anteriores como válidos para la nueva liga en caso de cambio.

1-4-LIGA INDIVIDUAL NUTRISPORT:

-Las cinco jornadas de *Liga Madrileña Nutrisport* coincidirán en tiempo y lugar con las cinco de Liga Nacional.

-Se llevará un registro de los puntos totales que consiga cada deportista que participe para poder entregar tres trofeos masculinos y

tres trofeos femeninos a aquellos que consigan más puntos sinclair en la suma de las cinco jornadas.

-Podrán participar en ella todos los deportistas que tengan homologada una marca previa igual o superior a 60 puntos élite en el caso de los hombres y 55 en el caso de las mujeres realizada durante los doce meses anteriores.

-La participación en esta liga no conllevará coste alguno.

-Los plazos de inscripción en cada jornada serán los mismos que en las otras ligas individuales.

-Con el fin de fomentar la competición, los deportistas que participen en esta liga deberán, obligatoriamente, competir en las tandas designadas por la organización.

-Si algún deportista no pudiera participar en alguna o ninguna de las jornadas en los horarios estipulados, podrá participar en la jornada en otro horario, pero no podrá optar a clasificar en ningún puesto en esa jornada aunque sus puntos si contarán para la clasificación general de las ligas Nutrisport y Por equipos.

-Los deportistas y sus entrenadores deberán, obligatoriamente, ir uniformados con las equipaciones completas de su club.

-Los deportistas galardonados en cada jornada deberán subir al podio ataviados, obligatoriamente con el uniforme deportivo de su club o serán descalificados de esa competición aunque sus puntos seguirán contando para la clasificación general.

-Para una mayor promoción de la competición, los deportistas deberán rellenar, obligatoriamente, una ficha técnica con sus datos personales. Estos datos serán usados en las redes sociales y en la página web de la federación para publicitar las ligas y los eventos.

2-CAMPEONATOS DE MADRID:

2-1-CAMPEONATO DE MADRID Y TROFEO SAN ISIDRO CARLOS ZAMORANO:

-Podrán participar aquellos levantadores que se encuentren entre los 7 primeros clasificados de cada categoría de peso en el Ranking absoluto FMH desde la primera competición de 2018 hasta la anterior al Campeonato de Madrid.

-Para participar será obligatorio haber participado al menos una competición previa al campeonato en si. Las competiciones previas son:

- I Jornada de Liga.
- Campeonato de Madrid Universitario Y Estudiantes.
- Madrid Weightlifting Winter Cup
- Copa Federaciones sub16 y sub18.
- Campeonato de España sub17
- Copa de España.
- II Jornada de Liga.
- Campeonato de Madrid Master.
- Campeonato de España Universitario.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría de peso y sexo.

-Adicionalmente, se celebrará el *Trofeo San Isidro Carlos Zamorano* en el que se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores que hayan realizado más puntos sinclair. En caso de empate, ganará aquel que los haya realizado antes.

Dado que coincidirá con la III Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

2-2-CAMPEONATO DE MADRID DE TÉCNICA, SUB15, SUB17 Y JUNIOR:

-Podrán participar todos aquellos levantadores que cumplan con los requisitos de edad establecidos por el reglamento IWF.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría de peso, sexo y edad.

-Adicionalmente, se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores que hayan realizado más puntos sinclair. En caso de empate entre dos levantadores, ganará el que lo haya realizado antes.

-Dado que coincidirá con la IV Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

2-3-CAMPEONATO DE MADRID POR EQUIPOS:

-Los equipos femeninos estarán formados por un máximo de 4 levantadoras y un mínimo de 3.

-Los equipos masculinos estarán formados por un mínimo de 4 y un máximo de 6 levantadores.

-Ganará aquel equipo que mayor puntuación sinclair obtenga mediante la suma de los puntos de todos los componentes.

-No podrán participar aquellos equipos que se presenten en la competición con un número menor de deportistas que el estrictamente especificado.

-Podrán presentarse hasta 2 suplentes para cada equipo tanto femenino como masculino.

-Se entregará trofeo a los tres mejores equipos femeninos y masculinos y una medalla a cada uno de sus miembros incluido el entrenador.

-Dado que coincidirá con la V Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

2-4-CAMPEONATO DE MADRID DE ESTUDIANTES Y UNIVERSITARIO:

ESTUDIANTES:

-Podrán participar todos aquellos que acrediten mediante certificado de estudios estar cursando cualquier formación oficial salvo universitarios.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría de peso y sexo.

-Adicionalmente, se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores que hayan realizado más puntos sinclair. En caso de empate entre dos levantadores, ganará aquel que haya realizado los puntos primero.

-Dado que coincidirá con la I Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

UNIVERSITARIO:

-Podrán participar todos aquellos que acrediten mediante certificado de estudios estar cursando cualquier formación universitaria.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría de peso y sexo.

-Adicionalmente, se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores y levantadoras que hayan realizado más puntos sinclair. En caso de empate entre dos levantadores, ganará aquel que haya realizado los puntos antes.

-Dado que coincidirá con la I Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

2-5-CAMPEONATO DE MADRID MASTER:

-Podrán participar todos aquellos levantadores que cumplan con los requisitos de edad establecidos por el reglamento master.

-Se entregarán tres medallas por cada categoría, sexo y edad.

-Adicionalmente, se entregarán tres trofeos masculinos y otros tres femeninos a aquellos levantadores que hayan realizado más puntos oficiales según las tablas master.

-Dado que coincidirá con la II Jornada de Liga, sus plazos de inscripción serán los mismos.

MADRID WEIGHTLIFTING WINTER CUP:

-La competición se celebrará anualmente a finales de invierno.

-Se entregarán tres trofeos a los deportistas con las tres mejores puntuaciones Sinclair en categoría femenina y categoría masculina.

-Toda participación, a excepción de los menores de 20 años, tendrá un coste de 20€.

-La marca realizada por cada deportista se registrará y contabilizará para la Liga Regional Individual.

-Habrá dos categorías de participación: PRINCIPIANTE y ÉLITE.

- CATEGORÍA PRINCIPIANTES
 - Deportistas de clubes de nueva creación y los que hayan pasado un año o más sin actividad.
 - Deportistas de clubes o equipos veteranos que no superen los 50 puntos élite en el caso de los hombres y los 45 en el caso de las mujeres.
 - Deportistas menores de 20 años independientemente de su puntuación.
 - Deportistas federados por primera vez pertenecientes o no a algún club federado.
- CATEGORÍA ÉLITE

- Cualquier deportista federado con más de 45 puntos élite en el caso de las mujeres y 50 en el caso de los hombres.
- PARA OPTENER TROFEOS AL MENOS DEBERÁN COMPETIR 8 PARTICIPANTES EN CADA CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA.

MADRID WEIGHTLIFTING SUMMER CUP:

- La competición se celebrará anualmente durante el verano.
- Se entregarán tres trofeos a los deportistas con las tres mejores puntuaciones Sinclair en categoría femenina y categoría masculina.
- Toda participación, a excepción de los menores de 20 años, tendrá un coste de 20€.
- La marca realizada por cada deportista se registrará y contabilizará para la Liga Regional Individual.
- Habrá dos categorías de participación: PRINCIPIANTE y ÉLITE.
 - CATEGORÍA PRINCIPIANTES
 - Deportistas de clubes de nueva creación y los que hayan pasado un año o más sin actividad.
 - Deportistas de clubes o equipos veteranos que no superen los 50 puntos élite en el caso de los hombres y los 45 en el caso de las mujeres.
 - Deportistas menores de 20 años independientemente de su puntuación.
 - Deportistas federados por primera vez pertenecientes o no a algún club federado que no puedan acreditar una marca oficial.
 - CATEGORÍA ÉLITE
 - Cualquier deportista federado con más de 45 puntos élite en el caso de las mujeres y 50 en el caso de los hombres demostrables.
 - PARA OPTENER TROFEOS AL MENOS DEBERÁN COMPETIR 8 PARTICIPANTES EN CADA CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA.

MADRID WEIGHTLIFTING CHRISTMAS CUP:

-La competición se celebrará anualmente durante el mes de diciembre.

-Se entregarán tres trofeos a los deportistas con las tres mejores puntuaciones Sinclair en categoría femenina y categoría masculina.

-Toda participación, a excepción de los menores de 20 años, tendrá un coste de 20€.

-La marca realizada por cada deportista se registrará y contabilizará para la Liga Regional Individual.

-Habrá dos categorías de participación: PRINCIPIANTE y ÉLITE.

- **CATEGORÍA PRINCIPIANTES**

- Deportistas de clubes de nueva creación y los que hayan pasado un año o más sin actividad.
- Deportistas de clubes o equipos veteranos que no superen los 50 puntos élite en el caso de los hombres y los 45 en el caso de las mujeres.
- Deportistas menores de 20 años independientemente de su puntuación.
- Deportistas federados por primera vez pertenecientes o no a algún club federado.

- **CATEGORÍA ÉLITE**

- Cualquier deportista federado con más de 45 puntos élite en el caso de las mujeres y 50 en el caso de los hombres.
- PARA OPTENER TROFEOS AL MENOS DEBERÁN COMPETIR 8 PARTICIPANTES EN CADA CATEGORIA MASCULINA Y FEMENINA.

-Adicionalmente, tras la finalización de esta competición, se entregarán los premios a los ganadores de la Liga Regional en categorías femenina, masculina y equipos masculinos y femeninos.

TROFEO YOUTH MOODSPORT:

-Se dividirá en las siguientes categorías:

- TÉCNICA: Menores de 13 años. Categoría mixta. Se entregará una medalla a cada participante.
- SUB 15: Se entregarán tres premios a las mejores tres marcas según puntos Sinclair en categoría femenina y masculina.
- SUB 17: Se entregarán tres premios a las mejores tres marcas según puntos Sinclair en categoría femenina y masculina.
- SUB 20: Se entregarán tres premios a las mejores tres marcas según puntos Sinclair en categoría femenina y masculina.
- SUB 23: Se entregarán tres premios a las mejores tres marcas según puntos Sinclair en categoría femenina y masculina.

-La Federación puede prescindir de la competición de alguna de las categorías si no hay participación suficiente.

-Se podrá invitar a deportistas de otras Comunidades Autónomas.

-Se organizará conjuntamente con el Madrid Weightlifting Christmas Cup.

3-CLASIFICACIÓN PARA COMPETICIONES EXTRA COMUNITARIAS Y NACIONALES

3-1-CAMPEONATO DE ESPAÑA MASCULINO Y FEMENINO ABSOLUTO:

3-1-1-MASCULINO:

-En caso de celebrarse la competición en Madrid o que asistir a la competición no suponga coste alguno para la Federación, el equipo de 8 levantadores seleccionado se conformará de la siguiente manera:

-Cinco mejores levantadores por puntuación elite.

-Tres levantadores que se encuentren entre los cinco mejores del ranking nacional en sus categorías de peso y que, por tanto, tengan opciones claras de obtener medalla. En caso de que dos levantadores estén clasificados en el mismo puesto a nivel nacional, acudirá aquel que tenga mayor puntuación elite, en caso de empate se decidirá por puntuación sinclair y en caso de nuevo empate acudirá el deportista más joven.

-En caso de que no se complete el equipo formándolo con levantadores con opción a medalla, podrá completarse con aquellos levantadores que obtengan mayor puntuación elite.

-Si la competición no se celebre en Madrid o en una localidad cuya cercanía permitiese acudir a la misma sin coste alguno para la Federación, acudirán aquellos tres levantadores con mayor puntuación elite siempre y cuando superen los 63 puntos además de dos levantadores más que se encuentren clasificados entre los cinco mejores del ranking nacional y por tanto tengan opciones a medalla independientemente de que superen o no los 63 puntos.

En caso de empate entre dos o más levantadores en la clasificación en el ranking nacional, acudirán aquellos que tengan mayor puntuación elite, en caso de nuevo empate, se decidirá por mayor puntuación sinclair y en caso de empate, acudirá el levantador más joven.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para llenar el equipo en caso de que este no se completase con algún deportista que no cumpla con los requisitos en función a su proyección.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para seleccionar a otros deportistas que no cumplan con la normativa anterior en casos excepcionales.

3-1-2-FEMENÍNO:

-En caso de celebrarse la competición en Madrid o que asistir a la competición no suponga coste alguno para la Federación, el equipo de 8 levantadoras seleccionado se conformará de la siguiente manera:

-Cinco mejores levantadoras por puntuación elite.

-Además, tres levantadores que se encuentren entre las cinco mejores del ranking nacional en sus categorías de peso y que, por tanto, tengan opciones claras de obtener medalla. En caso de que dos o más levantadoras estén clasificadas en el mismo puesto a nivel nacional, acudirá aquella que tenga mayor puntuación elite, en caso de empate se decidirá por puntuación sinclair y en caso de nuevo empate acudirá la deportista mas joven.

-En caso de que no se complete el equipo formándolo con levantadoras con opción a medalla, podrá completarse con aquellas levantadoras que obtengan mayor puntuación elite.

-Si la competición no se celebre en Madrid o en una localidad cuya cercanía permitiese acudir a la misma sin coste alguno para la Federación, acudirán aquellas tres levantadoras con mayor puntuación elite siempre y cuando superen los 58 puntos además de dos levantadoras mas que se encuentren clasificados entre los cuatro mejores del ranking nacional y por tanto tengan opciones a medalla.

En caso de empate entre dos o más levantadoras en la clasificación en el ranking nacional, acudirán aquellas que tengan mayor puntuación elite, en caso de nuevo empate, se decidirá por mayor puntuación sinclair y en caso de empate, acudirá la levantadora más joven.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para llenar el equipo en caso de que este no se completase con algún deportista que no cumpla con los requisitos en función a su proyección.

El Equipo Técnico de la Federación tendrá potestad para seleccionar a otros deportistas que no cumplan con la normativa anterior en casos excepcionales.

-En todos los casos, tanto en competiciones femeninas como masculinas, será obligatorio que el deportista haya participado al menos en dos competiciones durante el mismo año y que una de ellas haya sido el Campeonato de Madrid absoluto.

-Se considerará como válida para la clasificación al Campeonato de España Absoluto la marca realizada en cualquiera de las siguientes competiciones:

- I Jornada de Liga.
- Campeonato de Madrid Universitario Y Estudiantes.
- Madrid Weightlifting Winter Cup
- Copa de España.
- Copa Federaciones sub16 y sub18.
- II Jornada de Liga.
- Campeonato de Madrid Master.
- Campeonato de España Universitario.
- Campeonato de España Junior.
- III Jornada de Liga.
- Campeonato de Madrid Absoluto.
- Juegos del Mediterraneo
- Campeonato de España Sub 15.
- Madrid Weightlifting Summer Cup

3-2-COPAS DE SU MAJESTAD EL REY Y LA REINA:

-Dado que las competiciones son por clubes, los clubes clasificados correrán con todos los costes derivados de la participación en esta competición.

3-3-TROFEO INTERNACIONAL DE FERROL:

-Según criterios económicos, del organizador y de la dirección técnica.

3-4-TROFEO INTERNACIONAL DE A CORUÑA:

-Según criterios económicos, del organizador y de la dirección técnica.

3-5-CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO, TROFEO IBERICO MASTER y CAMPEONATO DE ESPAÑA MASTER:

-Según criterios económicos, del organizador y de la dirección técnica.

3-6-CAMPEONATOS DE ESPAÑA SUB15, SUB17 Y JUNIOR:

-En caso de celebrarse la competición en Madrid o que asistir a la competición no suponga coste alguno para la Federación, el equipo de 8 levantadores masculinos y otros 8 femeninos seleccionados se conformará de la siguiente manera:

-Cinco mejores levantadores por puntuación elite.

-Tres levantadores que se encuentren entre los cinco mejores del ranking nacional en sus categorías de peso y que, por tanto, tengan opciones claras de obtener medalla. En caso de que dos levantadores estén clasificados en el mismo puesto a nivel nacional, acudirá aquel que tenga mayor puntuación elite, en caso de empate se decidirá por puntuación sinclair y en caso de nuevo empate acudirá el deportista más joven.

-En caso de que no se complete el equipo formándolo con levantadores con opción a medalla, podrá completarse con aquellos levantadores que obtengan mayor puntuación elite.

-En caso de celebrarse la competición fuera de Madrid o que acudir a la misma suponga un coste a la Federación, serán seleccionadas las dos mejores marcas a puntos elite mas un posible medallista clasificado entre los 5 mejores del ranking nacional en su categoría en femenino y en masculino.

3-7-JORNADA NACIONAL DE TÉCNICA:

-Solo se acudirá en caso de que la competición se organice en Madrid o que no suponga coste alguno y en ella podrán participar tantos niños y niñas como permita el reglamento nacional.

-La FMH, en la medida en que le sea posible, facilitará a los deportistas que quieran acudir con sus medios propios la asistencia.

PREMIOS FMH:

MEJOR LEVANTADORA Y LEVANTADOR:

-Se Entregará un premio a aquella y aquel levantador federado en la Comunidad de Madrid que más logros deportivos haya alcanzado.

-Los logros de los deportistas se valorarán en función de las participaciones y los resultados que haya obtenido a lo largo de la temporada mediante la tabla de puntos descrita en el último párrafo de este artículo.

MEJOR LEVANTADORA Y LEVANTADOR SUB 17:

-Se Entregará un premio a aquella y aquel levantador sub 17 según el reglamento IWF federado en la Comunidad de Madrid que más logros deportivos haya alcanzado.

-Los logros de los deportistas se valorarán en función de las participaciones y los resultados que haya obtenido a lo largo de la temporada mediante la tabla de puntos descrita en el último párrafo de este artículo.

MEJOR ENTRENADOR:

-Se Entregará un premio a aquel y aquel entrenador o entrenadora, con licencia federativa de la Comunidad de Madrid que más logros deportivos haya alcanzado.

-Los logros de los deportistas se valorarán en función de las participaciones y los resultados que haya obtenido a lo largo de la temporada mediante la tabla de puntos descrita en el último párrafo de este artículo.

-La tabla de puntos por la que se registrarán los premios anteriormente descritos es:

COMPETICIONES COLECTIVAS		
COMPETICIÓN	PUESTO	PUNTOS
COPA REY	1	150
	2	140
	3	130
	P	65
COPA REINA	1	150
	2	140
	3	130
	P	65
LIGA NACIONAL	1	140
	2	130
	3	120
LIGA NACIONAL SUB 17	1	110
	2	100
	3	90
LIGA NACIONAL SUB 15	1	100
	2	90
	3	80
LIGA MADRILEÑA DIVISIÓN HONOR	1	90
	2	80
	3	70
CTO DE MADRID DE CLUBES	1	85
	2	75
	3	65
LIGA MADRILEÑA PRIMERA DIVISION	1	30
	2	20
	3	10
LIGA REGIONAL	1	25
	2	15
	3	5

COMPETICIONES INDIVIDUALES		
COMPETICIONES INTERNACIONAL		
COMPETICIÓN	PUESTO	PUNTOS
JUEGOS OLÍMPICOS	1	200
	2	190
	3	180
	P	90
MUNDIAL	1	170
	2	160
	3	150
	P	75
EUROPEO	1	160
	2	150
	3	140
	P	70
MUNDIAL JUNIOR	1	150
	2	140
	3	130
	P	65
EUROPEO SUB 23	1	145
	2	135
	3	125
	P	60
EUROPEO JUNIOR	1	140
	2	130
	3	120
	P	60
MUNDIAL SUB 17	1	130
	2	120
	3	110
	P	55
MUNDIAL MASTER	1	130
	2	120
	3	110
	P	55
EUROPEO MASTER	1	120
	2	110
	3	100
	P	50

COMPETICIONES INDIVIDUALES		
NACIONALES		
COPA DE ESPAÑA	1	140
	2	130
	3	120
	P	50
CTO. ESPAÑA ABSOLUTO	1	110
	2	100
	3	90
	P	40
CTO. ESPAÑA JUNIOR	1	90
	2	80
	3	70
	P	30
CTO. ESPAÑA SUB 17	1	80
	2	70
	3	60
	P	20
CTO. ESPAÑA MASTER	1	80
	2	70
	3	60
	P	20
CTO. ESPAÑA TECNICA, OTROS	1	65
	2	55
	3	45

COMPETICIONES INDIVIDUALES		
LOCALES		
LIGA NUTRISPORT	1	90
	2	80
	3	70
CTO MADRID ABSOLUTO	1	85
	2	75
	3	65
CTO MADRID JUNIOR	1	75
	2	65
	3	55
CTO MADRID SUB 17	1	70
	2	60
	3	50
CTO MADRID SMASER	1	70
	2	60
	3	50
CTO MADRID SUB 15	1	65
	2	55
	3	45
LIGA SINGULAR WOD	1	50
	2	40
	3	30
LIGA POWERKAN	1	30
	2	20
	3	10
LIGA REGIONAL	1	30
	2	20
	3	10

MEJOR CLUB:

-El mejor club será designado mediante la suma de los puntos obtenidos por sus equipos A masculinos y femeninos en la Liga Madrileña + el Campeonato de Madrid por equipos.

Puntos equipo A femenino liga
+
Puntos equipo A masculino liga
+
Puntos equipo A femenino Campeonato Madrid por equipos
+
Puntos equipo A masculino Campeonato Madrid por equipos

MEJOR JUEZ:

-El Comité de jueces designará el ganador anual del premio al mejor juez de cada temporada.

-Los criterios de valoración serán los siguientes:

- Puntualidad.
- Vestimenta.
- Disposición y disponibilidad para el arbitraje.
- Actitud.
- Buen arbitraje.

PREMIO ESPECIAL:

-Se entregará un premio especial anual designado por votación popular.

-Los galardonados pueden ser personas o entidades con o sin licencia federativa en la FMH.

-Para que una persona o entidad pueda ser reconocida con el Premio Especial, alguna otra persona o entidad con licencia federativa en vigor en la FMH debe presentar la candidatura dentro de los plazos estipulados por la FMH para ello.

-La FMH estipulará los plazos de aceptación de candidaturas, publicación, votación, etc.

ANTIPREMIO:

-Será otorgado a aquel o aquella deportista que mayor número de levantamientos nulos haya realizado durante la temporada. En caso

de empate, al que mayor porcentaje de nulos haya hecho, y en caso de empate, a aquel que tenga menos puntos Sinclair.

4-REGLAMENTO GENERAL

Para seguir mejorando en la organización de los eventos en adelante, se cumplirán las siguientes normas:

-La fecha máxima de inscripción a una competición de ámbito comunitario será de las 00:00h del miércoles previo a la semana de competición o la fecha y hora que para ello y con previo aviso dictamine la organización.

-Las inscripciones se realizarán según el procedimiento mostrado en la página web de la Federación Madrileña de Halterofilia (www.halterofiliamadrid.com).

-Todas aquellas inscripciones que no lleguen en tiempo y modo serán desechadas y el o los deportistas no podrán competir.

-Para una mayor fluidez, cada club, deberá designar un único entrenador por competición para que este tenga acceso a las zonas comunes de calentamiento y asegurarse de que, en estas, solo se encuentren los miembros de su club que vayan a competir en cada ronda.

-Es posible que durante la temporada se realicen controles antidopaje.

-No se admitirán actas de tomas de marcas que no hayan sido previamente designadas por la Federación.

-Los costes derivados de competiciones organizadas por clubes que no sean parte del calendario oficial FMH serán asumidos íntegramente por estos clubes.

-Todos los levantadores deberán estar federados antes de su primera competición.

-El plazo mínimo para federar a un deportista antes de su primera competición es de dos semanas.

-Las becas otorgadas a modo de rebaja en las licencias federativas a los deportistas se otorgarán a aquellos que hayan participado representando a la Federación Madrileña de Halterofilia durante la temporada anterior en las siguientes competiciones:

- Campeonato de España Absoluto.
- Copa de España.

- Campeonato de España sub 15.
- Campeonato de España sub 17.
- Campeonato de España sub 20.

-Las becas otorgadas a modo de rebaja en las licencias federativas a los clubes se otorgarán a aquellos que hayan participado con licencia FMH durante la temporada anterior en las siguientes competiciones:

- Copa Su Majestad La Reina.
- Copa Su Majestad El Rey.
- COPA POR FEDERACIONES SUB16 Y SUB 18.
- EQUIPOS CON 8 O MÁS FEDERADOS MENORES DE 20 AÑOS.

-Este reglamento ha sido aprobado por la Comisión Delegada de la FMH en colaboración con la Dirección Técnica y la Junta Directiva y la Asamblea General.

El objetivo de crearlo es dotar de la máxima igualdad a todos los competidores respetando siempre el deporte limpio.

Todos los aspectos que no estén en él contemplados o sean dudosos en su explicación y que por ello creen desacuerdos bienintencionados, serán debatidos para su aprobación en caso de urgencia por la Comisión Delegada de la FMH.

En caso de que las decisiones que se vayan a tomar no tengan carácter urgente, se anotarán para su posterior discusión por la Asamblea General de la FMH durante su siguiente junta.